

Santander, mes...	Srs.
trimestre...	21
Provincias, 3 meses...	22
Ultramar 6 meses...	104
Extranjero, 6 meses...	164
Números sueltos, 2 cuartos.	

# LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander. — Mártes 29 de Abril de 1879.

NÚM. 1363

SUSCRICION

á favor de las familias de los naufragos del 15 de Abril de 1879.

	Reales.	Cts
Suma anterior.....	9.977	
D. S. R.....	100	
Manuel Alvaro.....	18	
<i>Recaudado por D. Dionisio Moro, D. Cándido Ferreira y D. Pedro José Barmoro.</i>		
Sres. Maza y Quijano.....	20	
D. Prudencio Bezanilla.....	10	
Pedro Mendicouague.....	8	
Un vecino.....	4	
Dña Paula García.....	4	
D. Ambrosio Mendicouague.....	30	
Marcelino Toca.....	4	
Modesto García Nieto.....	10	
Sra. Viuda de Oyarbide.....	20	
D. Gerónimo Cray.....	10	
Manuel Sanchez.....	10	
Sres. Torcida y Vallina.....	40	
D. Casildo Valentin.....	4	
Ambrosio Sarmiento.....	8	
Pedro San Emeterio.....	8	
Sr. Solana.....	8	
Sierra.....	4	
D. Luis Martínez.....	4	
Juan Soto Fernandez.....	8	
Pedro Rivas.....	8	
Manuel Antonio Perez.....	4	
Un vecino.....	20	
D. Tomás Camus.....	4	
Lucio Fernandez y compañía.....	20	
Dña María Murga.....	4	
D. Carlos Arandis.....	4	
José María Satines.....	12	
Manuel de Liaño.....	20	
Ramon Llata y Campo.....	6	
Z. T.....	20	
Dña Isabel Trabosga.....	10	
D. Fernando Quiatanal.....	8	
Ciriaco Ruiz.....	4	
N. N.....	4	
Manuel Torre.....	8	
L. is María Bedia.....	8	
Valentin Cacho.....	4	
Agustín Zorrilla.....	24	
Jesús Catalan.....	5	
Venancio Estuba.....	8	
R. G.....	4	
<b>Suma.....</b>	<b>10.518</b>	

PAN O TRABAJO.

El mayor número de la clase jornalera de Andalucía, que, efecto de la paralización de los negocios, tanto de la industria como del comercio y agricultura, se encuentra en la actualidad en la mayor miseria, se dirige á las autoridades locales pidiendo pan ó trabajo.

Los periódicos de todos matices continúan publicando noticias verdaderamente alarmantes respecto de la triste situacion en que se encuentran miles de jornaleros de aquella hermosa y productora region de nuestra patria, y aseguran que el hambre empieza á sentirse ya de un modo cruel, hasta el punto que piden aquellas autoridades al gobierno la pronta adopcion de medidas convenientes á conjurarla, antes de que sus efectos sean causa de funestas consecuencias para el orden público.

El *Diario Español*, que no puede ser sospechoso de conservador ministerial, dice, hablando de lo sucedido en Córdoba, lo siguiente: «Uno de los más graves peligros de la cuestion de subsistencias que ayer empezó en Córdoba á dar síntomas de vida, es el de muchos vagos y aun mal intencionados que se aprovechan de la ocasion para alborotar y promover disgustos, en la seguridad de que á rio revuelto ganancia de pescadores.» Un caso ocurrió ayer por la mañana que algo de esto indica. Un sacristan de Santa Maria repartia varias papeletas de pan á los pobres, dadas sin duda por alguna persona caritativa.

Tantos fueron los pobres, que no habia bastante para todos, y en su vista, en vez de resignarse los que no pudieron alcanzar papeleta, unos las arrebataban haciéndolas pedazos, y otros, entre ellos muchos favorecidos, golpearon al sacristan, lo arrojaron al suelo, y, por último, le quitaron 30 reales que tenia en el bolsillo. De estos escándalos, á la tranquilidad y resignacion indios de una necesidad verdadera, hay mucha distancia.»

Dejemos al colega que aprecie como más le cuadre los sentimientos que movieron á aquellos desgraciados á disgustarse porque no todos recibian la papeleta que anhelaban para recoger un pedazo de pan para alimentar á sus familias; pues no puede juzgarse tan fácilmente de los hechos, cuando causas tan poderosas como el hambre influyen en el ánimo de seres tan desgraciados.

La *Mañana*, hablando de las noticias que se han recibido de Málaga, dice que son en extremo dolorosas, y agrega:

«La miseria es tan grande, que los infelices braceros salen al campo á comer raices y yerbas á falta de otra clase de alimentos, y no pocos se van á los montes á fin de extraer algun esparto, que luego venden á cualquier precio, siendo ya muchos los que con tal motivo han sido presos por la guardia civil.

En Ronda los obreros viven de la caridad pública, apiñados diez ó doce en cada casa, comiendo del rancho que les proporciona el ayuntamiento.

En Almolia los concejales atienden con sus recursos particulares á las necesidades del obrero.

Lo propio sucede en el Burgo y Benalguacil, y aun en la misma capital, en la industriosa y floreciente Málaga ha empezado á sentirse la miseria que aqueja á la clase jornalera de los pueblos.»

De Granada lo que se sabe es que continúan las autoridades adoptando medidas para evitar las consecuencias que pueden sobrevenir de la miseria, y lo mismo acontece respecto de Écija y otras poblaciones de Andalucía.

Pero no es solo en dichas provincias donde el hambre empieza á sentirse, sino que en algunas otras de Cataluña tambien la falta de trabajo obliga á las clases obreras á pedir proteccion á las autoridades. En prueba de ello, hé aquí lo que dice un periódico:

«Tenemos entendido que las clases obreras de Vallés están recogiendo firmas para presentar una solicitud al ayuntamiento en demanda de trabajos ó auxilios con que poder atender á su subsistencia y á la de sus familias, por hallarse en la más triste situacion.»

Pero, á qué más; en el mismo Madrid tambien las clases obreras están sufriendo las consecuencias de la paralización del trabajo, hasta el punto de que un periódico como *El Acta*, órgano, según se dice, del Sr. Cánovas del Castillo, escribe lo siguiente:

«La cuestion de subsistencias, alarmante en algunas comarcas de España, continúa preocupando al vecindario de Madrid. En el ayuntamiento se resuelven de palabra las complicaciones; pero los resultados desmienten las palabras. No exhibiremos la indiferencia de los concejales ante sus electores, como algunos periódicos, para malograr los esfuerzos que hacen los individuos salientes á fin de que vuelvan á llevarlos al municipio en las próximas elecciones; pero sí les recomendaremos que procuren hacerse acreedores al nuevo favor que solicitan del cuerpo electoral y á la estimacion de todas las clases de Madrid.»

La situacion, por tanto, de las clases obreras reviste verdadera gravedad, hasta el punto que, sibien ha empezado á manifestarse con caracteres alarmantes en Andalucía, el hecho es que en casi toda España, tan numerosa como respetable clase carece de trabajo; y si á esto se agrega el aumento que han sufrido los artículos de primera necesidad, se apreciará cuál es su situacion y la urgencia de remediarla lo más breve posible.

Un acontecimiento tan importante como trascendental, no podia mirarse con indiferencia por la prensa, que es la llamada á señalar las causas que movan desórdenes económicos de tal naturaleza y á indicar el medio de afrontarlas para evitar los males incalculables que pueden acarrear.

La *Epoca*, periódico ministerial, toma la palabra en el asunto y dice:

«En vista de la carestía del trigo en los mercados de Castilla y de la carestía que al-

canza en los de Andalucía, Galicia, Valencia y Cataluña, nos permitimos formular la siguiente pregunta: ¿ha llegado el momento de que por las circunstancias extraordinarias y oyendo al Consejo de Estado en pleno, á causa de no estar reunidas las Córtes, ha llegado el momento oportuno, repetimos, de rebajar temporalmente el derecho arancelario, para avivar, fomentar y facilitar la importacion del extranjero, con objeto de surtir el mercado nacional?»

Como verán nuestros lectores, reconoce *La Epoca* en esta ocasion la bondad de las doctrinas de la escuela libre-cambista, cuando propone, siquiera sea temporalmente, la rebaja de los derechos arancelarios, ó sea la reduccion de la exorbitante cantidad de 4 pesetas 32 céntimos que pagan de introduccion cada 100 kilogramos de trigo extranjero: empero esta solución, si bien no es de desatender porque causaria la rebaja del citado artículo, obligando á que disminuyese el precio del pan no es suficiente, ni con mucho, para remediar el mal, cuando este, si ha tomado proporciones tan graves, es por, que no obedece solamente á la escasez de subsistencias, sino á falta de trabajo por la paralización de los negocios, que es la causa más poderosa, la que motiva la miseria que se advierte.

Y esto es obvio: si las clases obreras no careciesen de trabajo, el precio que tienen en el día los artículos de primera necesidad no seria para hacerles sentir los rigores del hambre, como los sienten las de Andalucía, sino para obligarles á reducir sus necesidades; así es que, si bien es aceptable la medida que propone *La Epoca*, hay que tener en cuenta que esta no resuelve el problema, y lo que precisa en la actualidad es resolverle para evitar que adquiera mayores proporciones el pauperismo.

Ahora bien; ¿se encuentra el gobierno en condiciones de poderle resolver? Hé aquí de lo que nos ocuparemos en el número inmediato.

Heos políticos.

De un periódico:

«Sabemos que la homopática fraccion de posibilistas del Puerto de Santa María ha apoyado en las pasadas elecciones la candidatura adicta del moderado histórico D. Juan de Mata Sancho, último alcalde del reinado de doña Isabel de Borbon.

Sigan, sigan por esa marcha los consecuentes (?) castelaristas que, despues de todo, no es extraño que tengan su justa recompensa.»

Caramba! Caramba! Carambital!!

Segun informes fidedignos que ha podido adquirir nuestro activo corresponsal, el marqués de Orovio no solo mantiene los impuestos consignados en el presupuesto del actual ejercicio, contra lo que generalmente se creia-

sino que tiene en proyecto otros nuevos de carácter odioso que habrán de causar hasta en la misma mayoría un efecto desagradable, no sien'o menor el disgusto que producirán en las clases á que afectan más directamente, si se atreve á presentarlos en las Córtes.

No nos dice nuestro corresponsal qué clase de impuestos son esos que trata de establecer el hacendista conservador; pero el adjetivo con que los califica no podrá menos de poner en guardia á los contribuyentes, que no pueden ya con las exorbitantes exacciones á que están sujetos.

Así lo demuestran las infaustas y desconsoladoras noticias que constantemente se reciben de las provincias, donde el hambre y la miseria toman proporciones horribles á causa de que los agricultores, por falta de medios, tienen abandonados sus trabajos y los jornaleros se ven privados del preciso sustento, habiéndose dado el caso en muchas poblaciones que grupos numerosos de obreros, acosados por el hambre, se hayan apoderado á viva fuerza del pan que se vendía en los mercados.

Intentar en circunstancias semejantes hacer más aflictiva la situación de los contribuyentes con nuevos gravámenes, es desconocer de todo punta la penosa vida que arrastran el comercio, la industria, la agricultura y todas las demás fuentes productoras del país, exponiéndolas á inevitable ruina, sin resultado alguno favorable para el Tesoro.

Ann abrigamos la esperanza de que el señor Orovio no ha de llevar adelante los proyectos que se le atribuyen.

Así lo esperamos y ojalá que no nos equivoquemos.

La Correspondencia afirma que el capitán general de Filipinas, D. Domingo Moriones, continuará en su puesto hasta cumplir el tiempo reglamentario.

Cuando todos los periódicos de Madrid, incluso la misma Correspondencia, lo ponían en duda, por lo menos, nuestro corresponsal nos aseguraba lo que ahora confirma el eco de la opinión y de la prensa.

Valga esta declaración en honor de nuestro bien informado corresponsal, que casi siempre tiene la fortuna de acertar en sus pronósticos, lo cual prueba bien evidentemente que no recoge sus noticias en los mentideros que han sustituido al célebre de las gradas de San Felipe.

La cuestión de la presidencia del Congreso empieza á dar juego en los círculos políticos.

Véase las noticias que acerca de esto nos comunican ayer:

«Entre algunos individuos agítase la idea de presentar la candidatura del señor D. José de Posada Herrera para la presidencia de la Cámara popular, por ser la más simpática á un gran número de representantes y la que menos puede comprometer el éxito de la ministerial.

Pero se cree que el retirado de Llanes no se preste á ser instrumento de las maquinaciones de ciertas oposiciones, cuya intencion es bien conocida.

Sin embargo, los iniciadores del pensamiento empiezan á hacer atmósfera en este sentido y no lo abandonarán mientras no pierdan la esperanza de poder hacer algo que contrarie la candidatura del señor Lopez Ayala.»

Tenemos en perspectiva otra vez el nombre del señor Posada Herrera llenando las colum-

nas de todos los periódicos, noticias contradictorias de Llanes, mensajeros misteriosos y cartas conducidas á Madrid en calcetines.

¡Ya les cayó que hacer á los gacetilleros!

De nuestro corresponsal:

«El señor Melendo ha pedido para *El Imparcial* y siete días de suspensión. Hay presentimientos de que el tribunal de imprenta no le condene por la gran defensa que ha hecho el señor Gamazo en el acto de la vista.»

Mucho celebráramos que esos presentimientos se confirmasen.

Telegrama remitido al señor Moyano por doña Isabel de Borbon:

«Madrid, de Paris.—Reina Isabel á don Cláudio Moyano.—Acabo de saber que no estás entre los elegidos á Córtes y tengo una pena inmensa por tí, por el país y por mí que quedo sin tu poderoso amparo en el Parlamento. El Rey pierde más que nadie, y yo te envío la expresion de mi pena y de mi amistad y agradecimiento.—Tu afectísima amiga ISABEL.»

Copiado de *El Mundo Político*.

La Correspondencia ha invitado á *El Mundo Político* á que vaya al Ministerio de la Gobernacion á registrar telegramas y se vencerá de que no existe uno que el periódico moderado dijo había expedido el gobernador de Valladolid, señor Marton, diciéndole al señor Silvela: *al señor Moyano lo tengo vendido*.

*El Mundo Político* rehusa la invitacion que se le hace suponiendo que no se halle en el ministerio de la Gobernacion el telegrama que se cita; pero, en cambio, asegura que tiene en su poder una copia exacta de un volante curiosísimo que dice así:

«Sr. D.....

Tengo empeño por el triunfo de usted y el del Sr. Alonso Pasquera, ejerciendo despues mi influencia á favor de Villarias, á fin de vencer al carca Sr. Moyano, y esté usted seguro que lo conseguiré.»

¡Aprieta! El señor Moyano había salido electo por Valladolid siempre que el partido democrático se había abstenido de ir á la lucha.

Ahora, á pesar de la abstencion del partido democrático, el jefe civil de los históricos ha sufrido una derrota, gracias á los volantes y otras zarandajas del señor Marton, gobernador de la provincia.

Esto quiere decir que á cada candidato le llega su San Marton.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Falta todavía más de un mes para que se reúnan las Córtes recién elegidas, y no hay periódico que no discorra sobre el porvenir que las aguarda una vez presentados por el ministerio Martinez Campos algunos de los proyectos, varios de ellos de índole grave, que han de someterse forzosamente á su deliberacion. Por no ir rezagado en las noticias del día, ya apunté en mi anterior el final que á aquellas se reserva si estos no son aprobados en el modo y forma que apetece el presidente del Consejo. La *Nueva Prensa* de anoche abunda en la misma opinion, que tambien á su manera prohija *El Imparcial*, y adelantando un poco más, viene á significar que, llegadas las cosas á este extre-

mo, Martinez Campos podria por algun tiempo ejercer la dictadura. Es indudable que lo uno seria consecuencia de lo otro, como no lo es menos que esa seria la manera, única quizá, de hacer la política propia que se quiso inaugurar en los primeros dias de haberse resuelto la crisis, iniciativa que impidió la perentoriedad del tiempo y otras circunstancias de no menos monta.

Pero, yo soy de los que creen que sin necesidad de esperar esos acontecimientos, que el que más y el que menos vislumbra en lontananza, Martinez Campos ha de resistir todo lo que pueda el pasar plaza de teniente de Cánovas, admitiendo, por consiguiente, ese protectorado que le adjudican ya, sin duda por superior mandato, algunos de los que pasan por órganos oficiosos, entre los cuales descuellan *La Epoca*, periódico que ha hecho un flaco servicio al ministro de la Gobernacion con el descubrimiento que ha hecho de las intrigas y manejos de todo género que se han puesto en juego en el distrito de Celanova (Orense) para proteger, en contra del redactor del colega, Sr. D. Modesto Fernandez y Gonzalez, la candidatura del ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Bugallal.

Cierto que ha de luchar, para conseguirlo, con graves dificultades, la primera de las cuales se ve patente con solo designar á Ayala como presidente del futuro Congreso y de la comision de mensaje al Sr. Romero Robledo; pero, yo preguntaria, ¿qué dificultades pueden oponer esos señores á una política que públicamente declaran ser la suya, siquiera no sea más que para hacer más humillante esa proteccion ó protectorado de que blasonan, sobre todo desde que es conocido, con casi todos sus detalles, el resultado de las pasadas elecciones?

Si humillacion puede haber, como se empeñan en sostener varios periódicos, en que Martinez Campos se vea apoyado por los elementos liberales conservadores, en mayoría en el futuro Congreso, creo yo, de otra manera examinadas las cosas, que no seria menor la por que pasarian Cánovas y Robledo al verse forzosamente obligados á prestar ese apoyo. Hay que decirlo, pues, con sencillez y con verdadera franqueza: las fuerzas liberales conservadoras están divididas en dos grupos, el menor de los cuales es capitaneado, como dice *El Imparcial*, por Martinez Campos. Pero, menor y todo, la division no se ha hecho ostensible, en vista de lo cual yo vuelvo á preguntar: ¿no seria impropio de su posicion y de sus aspiraciones el que Cánovas y Romero hicieran algun acto hostil al ministerio Martinez Campos? Siendo igual la política de hoy á la de antes, con la sola excepcion de los mandos militares, realizados unos, en cartera otros, ¿cómo tomaria la opinion pública, cómo tomaria el alto cuerpo moderador una conducta que á la lengua revelaria su fin bastardo? ¿No se diria de Cánovas y Romero que tienen tanta ó más impaciencia que los constitucionales para escalar el poder?

Y al fin pase por lo que afecta á los últimos: sobre pedirlo en nombre de una nueva política, cinco años de ayuno, son capaces de atormentar el estómago más robusto; pero, ¿están en el mismo caso Cánovas y Romero? ¿Acaso no han sido poder hasta hace dos meses? ¿Acaso no declaran que prevalece su política? ¿Y no saben, además, y por ventura, que, convoca-

das las elecciones, Martinez Campos no podía obrar de otro modo atado como estaba de pies y manos?

Ahora, ahora es cuando se verá lo que puede dar de sí el presidente del Consejo. Convento con algunos colegas en que los elementos de que dispone no son los más apropiados para acometer grandes azadas; pero comprendo tambien que esto mismo ha de ser estímulo poderoso para desligarse de tutelas tan vergonzosas como humillantes. Pues qué, ¿puede buenamente conformarse Martinez Campos con servir de maniquí á Cánovas y Romero por el tiempo que estos quieran?

Entiendo, por tanto, que se va acercando por dias la hora de las grandes resoluciones. No he tratado á Martinez Campos ni siquiera le conozco personalmente; pero por lo que he visto y oido, infiero que le juzgan mal desde *El Imparcial* á *El Mundo Político* Lanzado en el mar de la política, quizá contra su voluntad, pareceme que está resuelto á ser político, y siéndolo estoy por creer que ni Cánovas ni Romero podrán cantar la victoria que apuntan ya algunos colegas. Podrá el presidente del Consejo tomar este ó el otro rumbo; no quiero ser profeta; pero infiero que antes que sucumbir de la manera que se susurra, hará de su capa un sayó, tal vez con gran sentimiento de esos *diu majores*, que fian demasiado en su sencillez de soldado. En tanto, bien puede asegurarse que la mayoría estará unida, con sus jefes á la cabeza, al carro de Martinez Campos, hasta que se discutan los asuntos de Cuba.

Despues... despues será otra cosa.—F.

#### Noticias.

Con una concurrencia numerosa, como quisieramos ver á menudo la sala de nuestro teatro, se puso en escena el domingo por la noche la linda zarzuela de Larra y Barbieri titulada *Juan de Urbina*.

Los repetidos y ruidosos aplausos que se prodigaron á los artistas, son la prueba más evidente de la buena interpretacion que obtuvo la mencionada obra por parte de la señora Franco, señorita Obañ y señores Marimon, Navarro, Dupuy y Carratalá, sin olvidar los coros, que tambien estuvieron muy felices.

Hizo gala tambien la señora Franco de sus excelentes dotes de actriz y fué merecidamente aplaudida como tal en algunas escenas.

Esta noche se verificará la tercera representacion de *El Anillo de hierro*.

Quisieramos no equivocarnos al creer que la concurrencia será numerosa.

Una señora perdió el sábado por la tarde dos billetes del Banco, uno de 500 reales y otro de 200, pero habia tenido la fortuna de que los encontrara una pobre mujer del pueblo llamada Dominga la carbonera, la cual, tan pronto como supo á quien pertenecian los billetes, se apresuró á entregarlos á su legítima poseedora.

Este rasgo de honradez merece consignarse, como lo hacemos con el mayor gusto para satisfaccion de la interesada.

Por la direccion de Contribuciones se ha prorogado nuevamente, pero ya por última vez y por todo el mes de Mayo próximo el plazo para la presentacion de...

este poder...

rue de...

BIAN

RIAS

ronquitis

s...

Ca...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

amillaramiento, á los propietarios de fincas y ganados que todavía no hayan realizado este acto; en la inteligencia que el día 1.º de Junio quedarán ya incursos los que aun resulten morosos en las responsabilidades que determina el reglamento de amillaramientos de 10 de Diciembre último.

Anoche tuvimos ocasion de admirar en el *café del Consulado* lo que puede la firmeza de voluntad y la virtud de la constancia cuando con ellas se trata de dar cima á un difícil propósito. Un modestísimo cuadro de compañía, en un escenario que apenas mide dos metros de extension, está poniendo en escena con merecido aplauso la joya lírica titulada *Marina*, sorprendiendo extraordinariamente lo bien que se interpreta con relacion al local y á lo limitado que es la compañía que en él actúa.

La primera tiple canta su parte con afinacion y gusto, revelando condiciones para lucir su voz en más altas esferas; el tenor, señor Barris, desempeña su interesante papel cantando con dulce sentimiento los números que le corresponden, y el señor Gomez hace un *contramanejo* que, tanto en la declamacion como en la música, hace gala de sus felices disposiciones y es aplaudido con justicia.

Los demás contribuyen al buen conjunto de la obra, siendo estos los señoras Susilla y Pintero y las actrices doña Balbina Morante, doña Modesta de Gutierrez y doña Faustina Tamayo.

A este *café* acude todas las noches una gran concurrencia, que no escasea sus aplausos á los mencionados artistas, cuya modestia les hace aun más recomendables y simpáticos á los ojos del público.

El compositor de música D. Fernando Garmendia se ha dedicado á dar lecciones de guitarra en su casa, calle de Santa Ursula, número 13, piso 2.º, á horas y precio convencionales.

- A la lista de compromisarios elegidos para el nombramiento de dos senadores por esta provincia, que publicamos en el último número, hay que agregar los siguientes: Miengo, D. Gabriel García Diestro, Villacarriedo, Amadeo Roldan Gutierrez, Villafufre, Manuel de España Velez, Colindres, Pedro Salcines Suarez, Pesquera, Manuel Ruiz Gonzalez, Ramales, Pedro Gutierrez Higuera, Cillorigo, Lino Arenal Gutierrez, Ampuero, Tomás Ateca Abascal, Cabezon de Liébana, Santos Nareno Perez, Tudanca, Francisco García de la Cuesta, Vega de Liébana, José Colmenares Villaroel, Peñarrubia, Gabriel de Cebé, Los Corrales, Alejandro Monasterio, Vega de Pas, José María Abascal Ortiz, Ongayo, Prudencio Gomez Pizal, Cabuérniga, Angel Gonzalez Herrera, Valdeprado, Juan Seco Campo, Las Rozas, Casimiro Lopez Gutierrez, Valdeolea, Francisco García Lopez, Bareyo, Dámaso Palacio, Valderredible, Isidro Sierra y Domingo Sierra, Los Tojos, Amadeo Perez Hidalgo, Pesaguero, Juan Gonzalez Encinas, Saro, Juan Ortiz Setien, Argoños, Antonio San Juan, Villaverde de Trucios, Fermin San Roman, Arredondo, José Herran Ruiz, Marquesado de Argüeso, José de Rábago y Ríos, Camargo, Guillermo Gonzalez, Ruesga, Angel Bringas Arana, Hazas en Cesto, Celedonio Corrales, Valdáliga, Leoncio Sanchez Rubin, San Roque de Riomiera, Fulgencio Ruiz Gomez, Mazcuerras, Joaquin Velez Mancina, Soba, José Sainz Trápaga, Tresviso, Francisco Lopez, Cartes, Enrique García, Lemason, Francisco Fernandez Peredo, Entrambasaguas, Santos Madrazo, Alfoz de Llorado, Benito Gonzalez Tanago, Molledo, Eduardo Cortes, Barcelona de Pié de Concha, Francisco Carrera, Rionansa, German Vega, Santa Cruz de Bezana, Antonio Aparicio, San Pedro del Romeral, José Ruiz Carriedo, Santurde de Toranzo, Joaquin Muñoz Goicochea, Torrelavega, Venancio Cacho y Joaquin Vallejo, Val de San Vicente, Andrés Sordo, Ruente, Manuel Reguera, Villaseca, Luis Ezquerro, Puente-Viesgo, Juan Moya, Faltan los de Yuso, Guriezo, Polanco, Polaciones, Riotuerto y Santurde de Reinosa.

Se han concedido 2.000 pesetas del fondo de calamidades á las familias de los nueve infelices pescadores de la villa de Luanco, que recientemente perecieron ahogados en aquella costa.

Los candidatos que hasta hoy se disputan las dos plazas de senadores que debe nombrar esta provincia, son los señores conde de Mansilla, D. Pedro de la Pedraja y D. José Ramon Lo-

pez Dóriga, que ya han pertenecido al Senado.

Ha obtenido licencia para atender al restablecimiento de su salud el empleado de esta aduana, don Carlos Palacio, que saldrá en breve para Madrid.

Esta noche tocan en el *café Imperial* cuatro músicos contratados por los dueños de aquel establecimiento.

Nos han dado noticias favorables del mérito de estos artistas.

A hora avanzada de la noche recibimos el telegrama que nos anuncia el fallecimiento de la hija de D. Antonio de Orleans.

No hemos de ocultar el sentimiento que nos ha causado esta desgracia, por recaer en una dama cuyas virtudes eran conocidas de todo el mundo, como lo fueron las de su infortunada hermana doña Mercedes.

Creemos que este triste acontecimiento será sentido unánimemente por todos los españoles sin distincion alguna.

**Castilla.**

Cara feroz, aspecto tremebundo, con ambas manos espantando moscas, voz de bajo profundo, *muy profundo*, de mal hablar y de maneras toscas; sabiendo bien que lo hace impunemente y que han de ser inútiles mis quejas, ha dado en la manía persistente de hacerme odioso á las señoras viejas. Siga ensartando nuevos desatinos el insignie varon á quien aludo. Su fiera me importa tres pepinos, pues tengo mi conciencia por escudo. Y en fé de que me sirve de recreo su afán de hacerme de sus iras blanco, por única venganza le deseo ¡que se fume dos puros del estanco!

Ya empiezan las lamentaciones. *El Globo* de ayer trae dos cartas de provincias, que parten el corazón por lo sensibles. «Nuestro era el triunfo, vienen á decir las dos; pero las coacciones, las inmoralidades, la presión oficial, etc., etc., nos han partido por el eje.» A estas dos cartas seguirán otras y otras, porque el número de los derrotados es infinito. Mientras dure el duelo, que tiene trazas de ser largo, lo que debe hacer *El Globo* es cambiar su título por este, que está más en carácter: *¡El paño de lágrimas!*

Una de las dos cartas, á que me refiero, procede de Santander y empieza así: «El entusiasmo y la corunra con que ha acudido á las urnas el partido democrático santanderino, siguiendo la línea de conducta trazada por el señor Castelar...» ¡Atchí! ¡Ya me constipé! Hé aquí lo que tiene leer cartas escritas con *don-aire*, que es el *aire* más aristocrático que se conoce, por el tratamiento que lleva.

Nada, que se constipa uno en cuanto sopla! ¿No hubiera sido mejor decirlo de este modo para evitar los catarros? El partido democrático acudió á la gran contienda, menos de cincuenta partes las cuarenta y nueve y media!

La susodicha carta, elogia, y esto me complace en decir que con razon, á los hijos del pueblo, que forman parte de un centro nominado a Prueba.

Pero dice el corresponsal de *El Globo*; «Puedo asegurar á usted que si en todas las capitales de España hubiera una Prueba como la santanderina, el triunfo de la democracia seria seguro é inmediato.»

Pues mire usted, á mí se me figura que la Prueba (centro) en vista de la prueba (práctica) que se ha hecho en las últimas elecciones, se habrá convencido por el resultado de la prueba, de que el posibilismo no prueba, como lo comprueba el número de demócratas que han querido hacer la prueba, los cuales no han llegado en la capital á treinta y seis.

¡Y si no, á la prueba! Debí dar fin á su carta el corresponsal de *El Globo*, como los juicios del año, diciendo, DIOS SOBRE TODO!

¡Pero qué apellidos han salido de esas urnas! Uno de los diputados electos se llama *Bas-ton*.

Pues hombre, si es ministerial, ¡apóyese usted, mi general!

¡Duro, duro! No se alegre usted, señor Orovio, que no es dinero. Quiero decir que fuerte, fuerte con la prensa porque el gobernador de Valladolid acaba de multar á la imprenta de *El Norte de Castilla* por haber repartido una hoja suelta con el argumento de la ópera *Roberto el diablo*. El de Barcelona expulsó hace poco á *Luisifer*.

Ahora el de Valladolid la emprende con *Roberto*.

¡Verá usted cómo algun gobernador sale por ahí prohibiendo á las mujeres el uso de los *diabillitos* en el peinado!

Escriben de Mazaleon que en aquel pueblo votó en las últimas elecciones un elector que habia muerto hacia siete años.

La repetición de estas noticias puede dar lugar en otras elecciones á diálogos por el estilo: A la puerta de un colegio electoral:

—¿Qué haces aquí tan de plantón?

—Estoy esperando á mi padre.

—Pues qué, ¿no murió hace diez años lo menos?

—Diez años y tres meses.

—¿Y le estás esperando?

—¡Vaya! ¡como que sigue siendo elector de este distrito!

**TELEGRAFIA PARTICULAR**

**LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 28 (11-45 n.)

Consejo de ministros ocupado de elecciones. Acordábase aplazar el nombramiento de senadores vitalicios.

Se ocupó viaje del rey á Sevilla. Infanta Cristina padece con frecuencia síncope que aumentan peligro.

Indicáronse en Consejo para presidencia Congreso Ayala y Cánovas; nada acordóse definitivo.

Resultado escrutinio de la Península el anunciado últimamente.

Manifiesto publico do por Garibaldi aboga por la union democrática.

Obligaciones del Banco y Tesoro serie exterior..... 95-85. Cambio sobre Londres..... 48-00. Cambio sobre Paris..... 5-02.

Madrid 28 (3 m.)

Ha fallecido la infanta Cristina. El rey marcha para Sevilla con motivo de este triste acontecimiento.

El príncipe de Austria ha salido con direccion á España.

Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial del día 28.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 14-97 1/2. Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 15-90. Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior... 34-50. Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision.. 91-20. Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior..... 95-70. Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas..... 93-90. Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales..... 29-05.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 28.**

3 por 100 frances..... 79-30. Exterior español..... 14 3/8. Interior..... Obligaciones Cuba..... 36. Amortizable..... 98 3/4. Consolidado inglés..... 98 3/4.

**JUNTA SINDICAL DEL**

**COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, 80 div., aceptado el 21 del corriente, á 47-92 1/2; al 20 de Junio, 47-93, y á 3 div., 47-75. Madrid, 8 div., 1/4 daño. Santander 28 Abril 1879.—El Adjunto de turno, Pablo M.ª Martinez.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decres, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurze.

Curación núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Junio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la constuncion.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias sociedades científica. Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 lib

20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 17 cales, y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Santander: Neumesio Cagigal, Farmacéutico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Farmacéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintanilla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

¿Qué es la Zarzaparrilla de Bristo?—Hoy es un poco tarde para hacer esta pregunta. Treinta y siete años de buen éxito no interrumpido como remedio para enfermedades malignas, ulcerosas y cutáneas, parece que debía establecer el hecho, que como depurativo de la sangre es la primera entre las medicinas modernas. Como preparación tónica y antiulcerosa su historia es igualmente satisfactoria. Las partes componentes de un artículo con tales credencia es es de poca consecuencia al público, pero los curiosos pueden saber que su base es la esencia de la raíz de la Zarzaparrilla de Honduras, misturada con muchos otros materiales raros del reino botánico y que ni una partícula infinitesimal de mineral alguno entra en esta bebida higiénica.

**Maíz superior**

Se vende calle de Calderon, núm. 11, almacén de don Gabriel G. Cires. 8-1

**LA CRUZ BLANCA**

**UNICA FABRICA DE DOBLE-BOCK**

Esta cerveza, cuyas excelentes cualidades higiénicas están por todos reconocidas, se recomienda para las personas delicadas y convalecientes, y sustituye con ventaja el vino en las comidas.

Tambien se elaboran en la misma fábrica CERVEZA FUERTE, BEBIDAS GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ.

Depósito en el Café Suizo á precios de fábrica—se mandan precios corrientes gratis.

**LLEGO LA HORA**

de comprar artículos buenos y baratos.

**TALLER DE ZAPATERÍA**

Gran surtido de calzado superior. Se hace sobre medida para señora, caballero y para niño. Clases inmejorables.

**TALLER DE GUARNICIONERÍA**

(en la misma casa).

Hay disponibles y recién contruidos 50 troncos de guarniciones con hebillaje negro, dorado y plateado, de cuero negro y de color de avellana, desde el infimo precio de 700 rs.: limoneras ó guarniciones para un solo caballo, de las mismas cla es, desde 400 rs.: 100 sillas de montar, de señora, de caballero y de niño, desde 6 duros una (casco solo).

**TALLER DE EFECTOS DE VIAJE**

(en la misma casa).

500 maletas de todas formas y tamaños, desde 40 reales una. Gran variedad en sacos de noche, sombrereras, cabás de señora, etc.

Gran surtido de todos los demás artículos afectos á estos ramos. Se admiten encargos para hacer ó reformar las guarniciones, sillas de montar y artículos de viaje.

Se hacen envíos á todos los puntos de la provincia. El que lo desee puede pedir mas detalles.

**LA UNIVERSAL.**

Taller de B. MIERES, San Francisco, 28, Santander. 30-2

**Se vende un almacén sito en**

el muelle de Maliaño, segun la linea de edificacion. Informará D. Adolfo Martinaz Infante, muelle de Calderon, 32. 6-5

**Prontas, seguras y suaves**

curaciones por la homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.º

**Se vende una máquina de va-**

por inglesa, de fuerza de tres caballos. En esta imprenta daran razon.

**Ocasion.**

Se vende ó traspasa, con buenas condiciones para el comprador, un establecimiento de quifca la, con pocos generos y en buen sitio de la poblacion. En esa imprenta inf. rmarán.

**Se venden tres carros de**

tierra cuadrados, para edificar, en el sitio de Molnado de San Martin, frente a la fabrica de tejidos. Daran razon en la calle de la Concordia, numero 10, bodega. 10a10

**Secede un establecimiento de**

crédito de grande utilidad. Se vende una magnifica finca de recreo: Tres casas en esta ciudad: daran razon, Compañía, núm. 11, segundo.

**AVISO**

Un jóven extranjero ofrece sus servicios á los padres de familia para la enseñanza de sus hijos en los idiomas frances e ingles, a precios económicos. Calle del Martillo, núm. 13, piso 3.º derecha.

**¡¡¡Ultimos dias!!!**

Solo hasta el 30 permanecerá en esta el catálogo. San Francisco, 21, segundo.

**Traspaso.**

Se desea hacerle de una tienda de zapatería, con calzado o sin él, en la calle de Atarazanas, casa de D. Antonio Herrera, por tener que ausentarse su dueño, quien dara razon de condiciones. 5-8

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA. A cargo de M. Ortiz de Guzman San Francisco 22

